



Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional

N.º Resolución: 493/2017

Expediente nº: 676/2017

Asunto: AYUDA A DOMICILIO

Procedimiento: Convocatoria y Bases para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 493/2017 APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la creación mediante concurso de una bolsa de trabajo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio para suplir plazas vacantes o sustituciones transitorias de los titulares de las plazas o puestos de personal laboral:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DE ADMITIDOS

- TORIJA ARÉVALO, M^a Paloma.
- DOBLADO SÁNCHEZ, Julián.
- DOBLADO MORALES, M^a del Mar.
- MARTÍN CARMENA, Gina M^a.
- MARTÍN DE VIDALES, M^a del Rocío.
- RUANO GONZÁLEZ, Elena.
- ARIAS BRAVO, Clara.
- MARTÍN PARRA, M^a del Pilar.
- ESTÉVEZ GARCÍA, Antonia.
- URDA SERRANO, M^a del Carmen.
- PALMERO CORDERO, Ana M^a.
- MARTÍN PARRA, M^a del Carmen.
- DÍAZ LÓPEZ, Rosa M^a.
- VELA MONTOYA, Enoelia.
- ORTEGA GONZÁLEZ, M^a del Rocío.
- CARMENA GARCÍA, Rosa M^a.



- JIMÉNEZ DÍAZ, Sagrario.
- ESTÉVEZ CARMENA, Margarita.
- ZIEBA, M^a Beata.
- DÍAZ PEDRAZA, M^a Jesús.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, África.
- CUERDO OLMO, M^a José.
- RUEDAS SANTIAGO, M^a Reyes.
- SANTIAGO SÁNCHEZ, M^a Magnolia.
- HUÉLAMO VAL, M^a del Carmen.
- CASTELLANOS MATÍAS, M^a Jesús.
- RODRÍGUEZ JUÁREZ, Estrella.
- LÓPEZ BURGOS, Marina.
- GARCÍA DEL ROSARIO, Cristina.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Clara Isabel.
- GARCÍA CAMACHO, Sagrario.
- DEL CAMPO DÍAZ, Anani.
- ROBLES RODRÍGUEZ, Milagros.
- JUÁREZ PINTO, Milagros.
- DEL CAMPO DE LAS HERAS, Patricia.
- LÓPEZ BATRES, Concepción.

LISTA DE EXCLUIDOS

- HUÉLAMO VAL, Gema. No cumple con la base segunda letra a) de la convocatoria.
- TORRES ARREDONDO, Ángela. No cumple con la base segunda letra a) de la convocatoria.
- GARCÍA JUNQUERA, M^a Ángeles. No cumple con la base segunda letra a) de la convocatoria.
- GARCÍA MARTÍN, M^a Minerva. No cumple con la base segunda letra a) de la convocatoria.

SEGUNDO. Los aspirantes admitidos pendientes de entregar documentación, así como los aspirantes excluidos; disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Añover de Tajo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para entregar la documentación pendiente, así como para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.



TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento de Añover de Tajo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma Alcalde Alberto Rodríguez Parra, en Añover de Tajo; de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Ante mí,
Secretaria-Interventora,
Fdo.: Yolanda del Cerro Berganza.

Alcalde,
Fdo.: Alberto Rodríguez Parra.